

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jiyaQjjwgadidcjqbc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

#### **NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

|                      |                               |
|----------------------|-------------------------------|
| Nombre:              | ZAPATA ZULUAGA MARIA RESFA    |
| Identificación:      | CC 43521955                   |
| NIT                  | 43521955-0                    |
| Domicilio principal: | MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA |

#### **MATRÍCULA**

|                      |                         |
|----------------------|-------------------------|
| Matrícula No.:       | 21-372590-01            |
| Fecha de matrícula:  | 06 de Diciembre de 2006 |
| Último año renovado: | 2024                    |
| Fecha de renovación: | 27 de Marzo de 2024     |
| Grupo NIIF:          | GRUPO III.              |

#### **UBICACIÓN**

|                                    |                               |
|------------------------------------|-------------------------------|
| Dirección del domicilio principal: | Calle 44 58 72                |
| Municipio:                         | MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA |
| Correo electrónico:                | embraguessanjuan@gmail.com    |
| Teléfono comercial 1:              | 3206609702                    |
| Teléfono comercial 2:              | No reportó                    |
| Teléfono comercial 3:              | No reportó                    |
| Página web:                        | No reportó                    |

|                                       |                               |
|---------------------------------------|-------------------------------|
| Dirección para notificación judicial: | Calle 44 58 72                |
| Municipio:                            | MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA |
| Correo electrónico de notificación:   | embraguessanjuan@gmail.com    |
| Teléfono para notificación 1:         | 3206609702                    |
| Teléfono para notificación 2:         | No reportó                    |
| Teléfono para notificación 3:         | No reportó                    |

La persona natural ZAPATA ZULUAGA MARIA RESFA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

#### **CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jiyaQjjwgadidcjqbc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal código CIIU: 4520

Actividad secundaria código CIIU: 4530

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-:

Mantenimiento y reparación de vehículos automotores

Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores

### INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última renovación de la matrícula mercantil, así:

#### Estado de situación financiera

|                      |                  |
|----------------------|------------------|
| Activo corriente:    | \$93,500,000.00  |
| Activo no corriente: | \$125,000,000.00 |
| Activo total:        | \$218,500,000.00 |

|                        |                  |
|------------------------|------------------|
| Pasivo corriente:      | \$85,765,000.00  |
| Pasivo no corriente:   | \$23,000,000.00  |
| Pasivo total:          | \$108,765,000.00 |
| Patrimonio neto:       | \$109,735,000.00 |
| Pasivo más patrimonio: | \$218,500,000.00 |

#### Estado de resultados

|                              |                  |
|------------------------------|------------------|
| Ingreso actividad ordinaria: | \$279,588,000.00 |
| Otros ingresos:              | \$0.00           |
| Costo de ventas:             | \$194,557,000.00 |
| Gastos operacionales:        | \$67,100,000.00  |
| Otros gastos:                | \$1,580,000.00   |
| Gastos por impuestos:        | \$0.00           |
| Utilidad operacional:        | \$16,351,000.00  |
| Utilidad neta:               | No reporto       |
| Resultado del periodo:       | \$16,351,000.00  |

### RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jiyaQjjwgadidcjqbc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

#### **ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

A nombre de la persona natural figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

|                      |                               |
|----------------------|-------------------------------|
| Nombre:              | EMBRAGUES SAN JUAN            |
| Matrícula No.:       | 21-436886-02                  |
| Fecha de Matrícula:  | 06 de Diciembre de 2006       |
| Último año renovado: | 2024                          |
| Categoría:           | Establecimiento-Principal     |
| Dirección:           | Calle 44 58 72                |
| Municipio:           | MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA |

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL [WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO](http://WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO) DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

#### **TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:** jiyaQjjwgadicjbc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$279,588,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4520

#### **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirla con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jiyaQjjwgadicjbc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



**SANDRA MILENA MONTES PALACIO**  
Vicepresidente de Registros